

Exp. B3367

Guayaquil, 24 de Junio de 2016

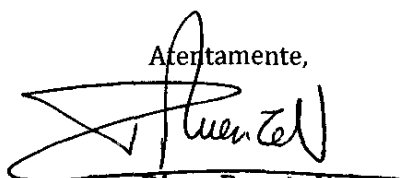
Señor
XAVIER BRUNO DÍAZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **HAUTES S.A.** en su sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso estatutario de **CINCO AÑOS** a partir de la presente fecha, en reemplazo del Sr. Orlando Durán Olaya.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía, usted reemplazará al Gerente General, únicamente en los casos de fallecimiento, ausencia o impedimento de éste, con las mismas atribuciones y facultades.

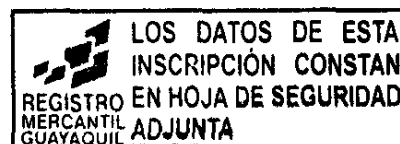
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Suplente Ab. Julio Olvera Espinoza encargado de la Notaría Trigésima Séptima de Guayaquil, el 12 de Mayo de 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 3 de Septiembre de 2008.

Aterramente,

Ing. Diego Puente Vela
Gerente General - Secretario

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **HAUTES S.A.** para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 24 de Junio de 2016.-



XAVIER BRUNO DÍAZ
C.I.# 090516815-9
Nacionalidad: ECUATORIANA
Dirección: AV. DEL EJÉRCITO 615 Y 1° DE MAYO



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:25.949

FECHA DE REPERTORIO:28/jun/2016

HORA DE REPERTORIO:09:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Junio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **HAUTES S.A.**, a favor de **XAVIER BRUNO DIAZ**, de fojas **28.207 a 28.210**, Registro de Nombramientos número **7.519**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 25949



Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 29 de junio de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1421986

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

12 JUL 2015 ^{HORA:} 10:00

Receptor:

Firma:

Mandip Rosado